



Resolución Vice Ministerial 017-2006-EC

Lima, 16 JUN. 2006

Visto, el expediente N° 32075-2006, y demás documentos presentados por la Sociedad Interamericana de Prensa;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Sector Educación promover y fomentar la participación de instituciones públicas y privadas en actividades que contribuyen a la generación de espacios de reflexión sobre la educación en el país;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por la Directiva para el Año Escolar 2006: Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones de Educación Básica y Educación Técnico-Productiva, aprobada por Resolución Ministerial N° 0711-2005-ED, el Ministerio de Educación puede auspiciar excepcionalmente, encuentros, cursos, eventos educativos nacionales e internacionales de trascendencia para el desarrollo educativo del país;

Que, la Sociedad Interamericana de Prensa ha solicitado al Ministerio de Educación el Auspicio para la realización del Encuentro Internacional Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa 2006 "El Diario en la Educación: Viejos Problemas, Nuevos Desafíos", que se llevará a cabo en la ciudad de Lima, del 29 de Junio al 01 de Julio del presente año;

Con la opinión favorable de la Dirección de Promoción, Escolar de Cultura y Deporte;

De conformidad con lo dispuesto con la Ley N° 28044, Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Auspiciar el Encuentro Internacional Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa 2006 "El Diario en la Educación: Viejos Problemas, Nuevos Desafíos", a realizarse en la ciudad de Lima, del 29 de Junio al 01 de Julio de 2006; el cual no irrogará ningún gasto para el Estado.

Artículo 2°.- En un plazo de 30 días de concluido el evento, la Sociedad Interamericana de Prensa, deberá presentar el informe respectivo a la Dirección de Promoción, Escolar de Cultura y Deporte, quien queda encargada de supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.



[Firma]
Viceministro de Gestión Pedagógica